



Ayuntamiento de Guadalajara

Concejalía de Familia y Bienestar Social

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA EL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE

En Guadalajara, a veintiocho de noviembre de dos mil diecisiete. En el salón de Plenos de la Casa Consistorial, se reúnen bajo la presidencia de D. Antonio Román Jasanada, los miembros del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia siguientes: D^a Verónica Renales Romo, D. Armengol Engonga García, D^a Encarnación Jiménez Mínguez, D^a Isabel Nogueroles Viñes y D. Francisco Ubeda Mira, en representación del grupo municipal del Partido Popular; D^a Gloria Gutiérrez Gómez, en representación del grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español; D^a Susana Martínez, en representación del grupo municipal de Ahora Guadalajara; D. Ángel Bachiller Gómez, en representación del grupo municipal de Ciudadanos; D^a Juana López, Asesora permanente de UNICEF; D^a Maiti Sánchez Sagrado, en representación de la Asociación Vasija, D^a Paloma Torres Salazar, en representación de la asociación Balia; , D^a Carla Ruiz, D. José López, D^a Alba Ibañez, D^a Nora García, D^a Miranda Muñoz, D^a Irene González, D^a Laura Valdes, D^a Carla Rodríguez, D^a Sofía Díaz, D. Abraham Velasco, Abril Montejano, D^a Lola López, D. Guillermo del Moral, D. Marcos Solano, D^a Marta González, D^a Cayetana Sepúlveda, D^a Ana Valero, D^a Andrea de Marcos y D^a Myriam Yela Caballero, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, estando asistidos por mí, por delegación de la secretaria General de la Corporación, D^a Carmen Sanz Tauste que da fe del acto.

Siendo las dieciocho horas por el Sr. Presidente se abre la sesión.

El Sr. Presidente da las buenas tardes a todos los asistentes, dándoles la bienvenida, manifestando que hoy celebramos el Pleno de la Infancia, tras un año de intenso trabajo para los niños y adolescentes que forman parte de Consejo de Infancia. Hoy se constituye un nuevo Consejo y los anima a que juntos trabajemos por reconocer los Derechos del Niño aprobados por la ONU en la Declaración de los Derechos del niño en 1959:

Derecho a la igualdad, sin distinción de raza, religión, idioma, nacionalidad, sexo u opinión política. Derecho a tener una protección especial para el desarrollo físico, mental y social. Derecho a un nombre y a una nacionalidad desde su nacimiento. Derecho a una alimentación, vivienda y atención médica adecuados.

Y que están plasmados en las líneas del II Plan de Infancia y Adolescencia de nuestra ciudad aprobado a propuesta vuestra en Junio 2016 y que incluye los compromisos con la infancia y adolescencia para mejorar la calidad de vida de los 17.000 menores de 18 años de nuestra ciudad.

Las principales líneas del Plan de Infancia y adolescencia, que, a propuesta de los niños del Consejo quedan reflejadas, son:

1- En materia de urbanismo, movilidad y medio ambiente

Sensibilizar a la población infantil en el cuidado y protección del entorno; concienciar



Ayuntamiento de Guadalajara

sobre la tenencia responsable de animales de compañía; fomentar el uso de transportes alternativos; mejorar los barrios y arreglar los parques.

2- En ocio, participación, cultura y deporte

Se contempla una programación de actividades de ocio y tiempo libre que atienda la diversidad de intereses; incentivar las actividades físicodeportivas; acercar la cultura y el ocio a niños y adolescentes; disponer de lugares propios para que estos colectivos puedan desarrollar sus actividades

3-Educación

En este ámbito se contempla favorecer la escolarización temprana de los menores de tres años; la mejora de los recursos en materia de educación, la prevención del absentismo y del abandono temprano de la educación, la mejora de las actividades extraescolares y la de los centros educativos.

4-Familia, infancia y juventud

El plan incluye el impulso de las medidas de conciliación de la vida familiar y laboral; el apoyo al ejercicio de las responsabilidades familiares, la educación familiar; la atención puntual y específica para familias cuyos menores se encuentren en situación de riesgo por dificultades de integración, vulnerabilidad social o económica.

5- Salud

En este apartado se contemplan la puesta en marcha de programas dirigidos a la protección de la salud en la población infantil de la ciudad.

Por lo tanto, sólo podemos daros las gracias, tanto a los consejeros que ya no están, como a los nuevos que os incorporáis hoy formalmente, aunque ya estáis trabajando desde el inicio de curso en las actividades propias del consejo. Animaros, a continuar haciendo llegar vuestras propuestas de mejora por nuestra ciudad, y los que aquí estamos, estamos dispuestos a escucharos y seguir trabajando en ellas.

El Orden del día que vamos a seguir, es el que acompaña a la Convocatoria de este Pleno del Consejo de Infancia y Adolescencia, y damos comienzo al mismo:

1. Aprobación del acta de la sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2016.

El Sr. Presidente toma la palabra para indicar si quieren hacer alguna intervención al respecto, siendo aprobada por asentimiento de los miembros asistentes.

2. Adopción de nuevos miembros del Consejo de Infancia y Adolescencia.

Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Infancia y Adolescencia.

Este año ha tocado renovar los niños miembros del Consejo de Infancia y Adolescencia.

Los Centros educativos que van a colaborar con el mismo son:



Ayuntamiento de Guadalajara

IES LUIS DE LUCENA
COLEGIO SAGRADO CORAZÓN
CEIP EL DONCEL
CEIP OCEJÓN
CEIP RÍO HENARES
CEIP RÍO TAJO
COLEGIO MARISTAS
IES AGUAS VIVAS

Los nuevos nuevos miembros son:

Guillermo del Moral García
Cayetana Sepúlveda Contreras
Marcos Solano Sánchez
Marta González García
Sofía Díaz Pascual
Carla Rodríguez Doñoro
Álvaro Santolaya del Hoyo
Germán García Feo
Miranda Muñoz García
Laura Valdés Moreno
Alejandro Ruiz Perezagua
Nora García Sigüenza
Alba Ibañez Almansa
José López Galán
Irene González Ruiz
Carla Ruiz Granizo
Lola López Quevedo
Abraham Velasco Saldaña
Avril Montejano Camarma
Myriam Yela CaballerO
Andrea de Marcos
Ana Valero
Samuel Carpintero Herraiz
Álvaro Prieto Viejo
Alma da Costa López
Rodrigo Crespo Calleja
Jorge Güill Álvaro
Ana Aranda Bernal
Darío García Cámara

Indicando que continua abierta la participación a otros centros educativos y a otros niños de la Ciudad que han mostrado su interés en este Consejo, dando las gracias a los padres y a los profesores que se implican con este órgano

El sr. Presidente les da la bienvenida a todos y agradece su participación en el Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.

El Ayuntamiento de Guadalajara renovó el Sello de Reconocimiento de Ciudad Amiga



Ayuntamiento de Guadalajara

de la Infancia en el año 2016 así que en el año 2018 nos presentaremos a la convocatoria de Unicef del Certamen de Buenas Prácticas que premia acciones y proyectos concretos promovidos por los Gobiernos Locales con un enfoque de derechos de infancia dirigidos a impulsar el bienestar de la infancia y la adolescencia.

3.- Intervenciones de los niños

El Sr. Presidente le da la palabra a Guillermo del Moral para informar de las acciones del consejo en el último año que transcribo literalmente:

“Buenas tardes

Algunos de nosotros llevamos colaborando con el Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Guadalajara dos años y hemos querido continuar, al menos, dos años más.

Nos estamos reuniendo una vez al mes en el Centro Municipal Integrado Eduardo Guitián, pero hay meses que tenemos más cosas que hacer y nos reunimos más a menudo.

En el último año, hemos llevado a cabo las siguientes acciones:

II Plan Local de Infancia de infancia y adolescencia 2016 – 2020

En el año 2016 se aprobó este plan de infancia en el que nosotros colaboramos para su elaboración. Durante este año hemos estado trabajando en las diferentes acciones en las que, como órgano de participación, teníamos que dar nuestra opinión.

Comenzamos preguntando a nuestros compañeros de clase y en nuestros centros educativos qué actividades de festejos y de deportes les gustaría que hubiera en nuestra ciudad y les enviamos una carta a los concejales de esas áreas contándoles nuestras ideas. Con su contestación nos dimos cuenta que no nos enteramos de las actividades que se realizan en la ciudad dirigidas a nosotros por lo que le proponemos, señor alcalde, que creen una cuenta de Instagram y otra de twitter sobre las actividades dirigidas a nosotros que hay en la ciudad.

Otra de las acciones que hemos trabajado durante este año es la programación infantil de interés que nos gustaría que hubiera en los parques infantiles y que le hacemos llegar por si se pudiera llevar a cabo:

- Minigolf
- gynkana
- Canicross
- Camas elásticas
- Cine de verano
- Cesta – balacín (como las de la Amistad y las Lomas)
- Teatros/ marionetas/ cuentacuentos
- Pistas de patinaje
- Disco móvil
- Tirolina
- Tiro con arco

Cuaderno de misión y III Foro provincial por la Participación Infantil

Este curso escolar hemos comenzado con nuevos compañeros en el Consejo de Infancia y Adolescencia y entre todos hemos realizado un Cuaderno de Misión que entregamos al Presidente de la Diputación en el III Foro Provincial por la Participación



Ayuntamiento de Guadalajara

Infantil que se celebró el 24 de noviembre y que hoy le entregaremos al Sr. Alcalde. En él, hemos planificado un proyecto medioambiental ya que tenemos derecho a un medio ambiente saludable. Además, redactamos un manifiesto que ahora leerán mis compañeros. “

El Sr. Presidente da la palabra a Laura Valdés que manifiesta literalmente que “junto a mi compañero, hemos sido elegidos portavoces de nuestro Consejo para trasladar a este Pleno las conclusiones a las que hemos llegado en relación al proyecto medioambiental que proponemos y que recogemos en este manifiesto presentado en el III Foro Provincial por la Participación Infantil junto al resto de municipios de Guadalajara que tienen el Sello de Reconocimiento de Ciudad Amiga de la Infancia, celebrado el pasado 24 de Noviembre en la Diputación de Guadalajara.

Nuestro proyecto se llama **EFEECTO MARIPOSA, LAS TRES R**

Nos hemos marcado un objetivo común que es contribuir a parar el cambio climático.

¿Por qué se llama así?

Un proverbio chino dice que “ el leve aleteo de una mariposa puede sentirse al otro lado del mundo” .

Esta frase sirvió de inspiración a un matemático y meteorólogo americano llamado Edward Norton cuando estudiaba el comportamiento del clima y el tiempo del planeta relacionado con la alteración de factores que influyen en ello, como por ejemplo la temperatura.

Vio que con cambios muy pequeños en un lugar se producían efectos muy importantes en otras partes del mundo...

(1 sólo grado de aumento de temperatura del planeta originaría el deshielo de gran parte de las zonas polares , habría una subida del nivel del mar y algunas zonas o países se inundarían ,mientras que otros se desertizarían o sufrirían olas de calor a causa del efecto invernadero por el calentamiento de la tierra y la evaporación del agua de mares y océanos.)

Nosotros pensamos que de la misma forma que el aleteo de las mariposas, los niños de Guadalajara con sus acciones positivas pueden contribuir a que se sumen mas acciones positivas y que juntas tengan una gran importancia para el planeta contribuyendo a frenar el cambio climático y sus efectos negativos .

Acciones propuestas :

1. - Realizar un consumo responsable en la vida cotidiana y concienciar a nuestras familias y conocidos:

- No malgastar energía ,agua ,ni recursos naturales en nuestras casas
- Reutilizar y Reciclar embalajes , reducir el consumo de plásticos , aerosoles y materiales no biodegradables o contaminantes .

2. - Sensibilización en la calle y en nuestro entorno sobre el uso respetuoso del agua , aire y tierra. No contaminando , utilizando lo necesario de forma racional y limpia, etc...

3. - Contribuir a recuperar el planeta plantando árboles en nuestra ciudad que nos mejoren la calidad del aire.

4.-Nos reuniremos con los responsables municipales para que nos apoyen en nuestras iniciativas , sugerencias y acciones y las que vayamos añadiendo a las que hoy comenzamos para que las generaciones futuras encuentren un ambiente sano.”



Ayuntamiento de Guadalajara

El Sr. Presidente indica que dichas propuestas serán tenidas en cuenta por el gobierno municipal.

El Sr. Presidente da la palabra a Carla Rodríguez que lee el manifiesto que se ha redactado este año con motivo del día del niño:

“ MANIFIESTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

“ Movilización infantil por el planeta”

Los miembros del Consejo de Infancia de Guadalajara, nos hemos reunido durante unos días a reflexionar sobre el tema del cambio climático y hemos comprendido que :

- 1.-El cambio climático afecta a todo el planeta: Adultos , niños y adolescentes de todo el mundo, países, ciudades y municipios.
- 2.-Es una cosa seria, no es algo que afecte a otros, que sea algo lejano y que no nos incumba .
- 3.-El planeta es un sistema vivo y global , donde todo se interrelaciona y si se rompe su equilibrio los efectos son impredecibles y graves: sequías, huracanes, inundaciones, calentamiento global, desertización, lluvia ácida, falta de recursos, hambre, enfermedades...
- 4.-Para mejorar la vida de todos los ciudadanos del mundo, es fundamental vivir en armonía con el planeta por eso el Desarrollo Sostenible tiene que ser respetuoso con el medio en que vivimos y además preservarlo para las generaciones futuras.
- 5.-El cambio climático es un problema muy importante ocasionado principalmente por el ser humano y su forma de vida, por ello tenemos la obligación de evitar o disminuir las causas negativas que aceleran este cambio con efectos tan malos para la supervivencia del planeta.
- 6.-Creemos que la infancia y adolescencia no sólo tiene el derecho a disfrutar y reclamar un ambiente sano , que no son cosas sólo de los adultos y gobernantes y que no es excusa ser pequeño o que cada uno de forma individual no pueda contribuir a mejorar la situación, sino todo lo contrario:
Podemos y debemos cuidar el planeta y participar proponiendo acciones positivas y proyectos que, como el nuestro, sumen más vida para el planeta. “

En este momento se hace entrega al Presidente del Consejo del cuaderno de Misión, dándoles las gracias e indicando que en este cuaderno se recoge lo que se ha trabajado a lo largo de estos meses sobre el cambio climático y que sin duda alguna las reflexiones que están reseñadas en el mismo hay que llevarlas a cabo y aplicarlas, no sólo la Administración, poniendo las herramientas necesarias, sino también en cada uno de nuestros hogares.

4.- Ruegos y preguntas.

D^a Verónica Renales explica que los niños recibieron el día 24 de noviembre por parte del Presidente de la Diputación Provincial con motivo del Encuentro de Ciudades Amigas de la Infancia una pequeña encina en una maceta que tiene como propuesta sembrarla en primavera, proponiendo al Concejal de Jardines, Francisco Úbeda que busque un lugar donde poder plantarla, una vez que se haya fortalecido.



Ayuntamiento de Guadalajara

El Sr. Presidente indica que apoya dicha actividad y que sería bueno que se realizara conjuntamente con la plantación de otros árboles que se tiene prevista realizar en la Ciudad y que a la misma pueda venir todo el Consejo de Infancia.

D^a Susana Martínez quiere hacer un ruego. Lo primero dar las buenas tardes a todos los niños, dando las gracias a los nuevos miembros del Consejo y a los que han dejado de ser miembros del mismo y que han estado trabajando en él, para reiterar un ruego desde el grupo municipal al que representa y que ya se realizó en el anterior Consejo y es que este órgano municipal de participación, muy importante para la Ciudad sirve para que vuestra visión, vecinos y vecinas de Guadalajara que miran la Ciudad con otros ojos y con otras necesidades se tenga en cuenta por este Ayuntamiento para que esta administración tenga la visión de los niños y poder plasmarlo en las políticas locales, indicando, además, que dicho Consejo es un órgano de participación y al igual que otros órganos de participación está regulado por un reglamento que en su artículo 12 sobre el funcionamiento del Consejo establece que el Pleno del Consejo se reunirá en sesiones ordinarias cada tres meses y si no nos reunimos no podemos trabajar juntos, porque este Grupo Municipal también quiere trabajar para este Consejo y no sólo asistir a él. El Consejo sois vosotros pero también los grupos municipales, las ampas, y los adultos que formamos parte del mismo por lo que pide que este Consejo no solo se reúna de manera anecdótica cuando llega la Navidad sino más frecuentemente como órgano de participación y que sirva para cambiar esta Ciudad trabajando todos juntos para reflejar nuevas políticas locales para la infancia y poder transformar esta Ciudad, por lo que se ponen a su servicio para trabajar junto a ellos

El Sr. Presidente contesta que los niños se han estado reuniendo con carácter mensual, trabajando los documentos que han aportado, indicando que se han recogido las propuestas presentadas por ellos y se han ido transmitiendo a los concejales para llevarlas a cabo. No sólo porque la Navidad esta cercana se reúne dicho Consejo sino porque los niños empiezan el curso en septiembre. Estamos en un órgano de participación infantil y los adultos (concejales, ampas, entidades) estamos para escucharles y recoger sus propuestas y estudiarlas. Son ellos quienes tienen la palabra, esperando que sigan aportando propuestas.

Dando las gracias el Sr. Presidente a todos los miembros y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión de orden de la Presidencia, siendo las del día al principio indicado, de todo lo cual se extiende la presente acta para constancia, de lo que como Secretaria certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE